



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

Estado Libre y Soberano
de Guerrero

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2024**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PL-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PL-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial** su **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día **27 de mayo del presente año**, a las **11:00 horas**.

NP	Expediente	Denunciante	Denunciados	Ponencia
1	TEE/PES/017/2024	Representante de MORENA, ante el Distrito Electoral 04 del IEPC	Candidato a Presidente Municipal por MC, al Ayuntamiento de Acapulco, Guerrero.	II

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **10:45 horas del 26 de mayo de 2024**.



C. Alejandro Paul Hernández Naranjo
Secretario General de Acuerdos del Tribunal
Electoral del Estado de Guerrero.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS